



PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL G1 DE BONOS DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.

Serie 2 (Dos) del Programa de Emisión Global de Bonos G1

Monto de la Serie y Moneda: Gs. 50.000.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Mil Millones).

Registrado según Resolución BVPASA N° 3185/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024.

Monto del Programa y Moneda: Gs. 1.000.000.000.000.- (Guaraníes Un Billón).

Registrado según Certificado de Registro SIV N° 199_25102024 de fecha 25 de octubre de 2024.

Registrado según Resolución de la BVPASA N° 3.125/24 de fecha 28 de octubre de 2024.

Diciembre, 2024

Asunción, Paraguay

ÍNDICE

Portada	1
Declaración del Representante Legal de Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.	3
Leyenda para el inversionista	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión	5
Parte II. Información sobre la Serie	6

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Osvaldo D. Serafini
Apoderado

"Serie 2 (Dos) inscrita según Resolución BVPASA N° 3185/2024 de la BVPASA de fecha 18 de diciembre de 2024"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Osvaldo D. Serafini
Apoderado

Señor Inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde más información se encuentra disponible: SIV, BVPASA, Investor Casa de Bolsa y Banco GNB Paraguay S.AE.C.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas: SIV, Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Piso 2 Edificio Principal, Tel: (021) 608 011 (Central Telefónica) - +595 (21) 619 2988 (Línea Directa), mesiv@bcp.gov.py, www.siv.bcp.gov.py, BVPASA, Gonzalo Bulnes N° 830 c/ Avenida España, Tel: (021) 728 9123/5, relaciones@bolsadevalores.com.py, www.bolsadevalores.com.py, INVESTOR CASA DE BOLSA, Avenida Brasilia N° 764, Edificio Investor, Tel: (021) 728 9737, info@investor.com.py, www.investor.com.py, BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A., Avda. Mariscal Lopez esquina Torreani Viera, Tel: (021) 4176000, contacto@bancognb.com.py, www.bancognb.com.py.

**Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Osvaldo D. Serafini
Apoderado**

PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

- 1. Denominación del Programa de Emisión Correspondiente:** Programa de Emisión Global G1.
- 2. Moneda:** Guaraníes.
- 3. Monto Máximo Autorizado a Emitir:** Gs. 1.000.000.000.000.- (Guaraníes Un Billón).
- 4. Monto Emitido dentro del presente Programa:** Gs. 225.000.000.000.- (Guaraníes Doscientos Veinticinco Mil Millones).-
- 5. Tipo de Títulos a Emitir:** Bonos de Entidades de Intermediación Financiera.
- 6. Plazo de Vigencia del Programa de Emisión:** Entre 541 a 3.650, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
- 7. Datos de Registro en la SIV:** Certificado de Registro N° 199_25102024 de fecha 25 de octubre de 2024.
- 8. Resolución y Fecha de Registro en la Bolsa:** Resolución BVPASA N° 3125/24 de fecha 28 de octubre de 2024.
- 9. Forma de Representación de los Títulos-Valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodia para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 10. Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 11. Procedimientos de Rescate Anticipado:** Conforme a lo establecido en el art. 58 de la Ley 5810/17 de Mercado de Valores y la Resolución BVPASA Nro. 3090/24. El directorio de BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir entre las características de emisión de una o más series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario.
En caso de que se proceda a rescate anticipado, se realizará según las siguientes condiciones: el precio será realizado al valor nominal y por el monto total de las series a ser rescatadas.
- 12. Agente Organizador/Colocador:** Investor Casa de Bolsa S.A.
- 13. Calificación de Solvencia:** AA+py.
Tendencia: Estable.
Fecha de Calificación: 10 de octubre de 2024.
Corte de Calificación: 30 de septiembre de 2024.
Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings).

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Osvaldo D. Serafini
Apoderado

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE

- 1. Denominación de la Serie dentro del Programa:** 2 (Dos).
- 2. Moneda:** Guaraníes.
- 3. Aprobación de la Emisión de la Serie por parte de la Sociedad:** Acta de Directorio N° 274/2024 de fecha 16 de Diciembre de 2024.
- 4. Resolución de la Bolsa del Registro de la Serie:** Res. BVPASA N° 3185/24 de fecha 18 de diciembre de 2024.
- 5. Monto de la Emisión:** Gs. 50.000.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Mil Millones).
- 6. Valor Nominal de los Títulos/Corte Mínimo:** Gs. 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón).
- 7. Tasa de Interés:** 7,70% (Siete coma setenta por ciento) anual.
- 8. Plazo de Vencimiento:** 2.170 días.
- 9. Plazo de Colocación:** De acuerdo a las normativas vigentes.
- 10. Pago de Capital:** Al vencimiento – Viernes, 29 de noviembre de 2030 – Gs. 50.000.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Mil Millones).
- 11. Pago de Intereses:** Mensual, salvo el primer pago de intereses que será a los 42 días, conforme al siguiente detalle:

viernes, 31 de enero de 2025	Gs.	443.013.699
viernes, 28 de febrero de 2025	Gs.	295.342.466
lunes, 31 de marzo de 2025	Gs.	326.986.301
miércoles, 30 de abril de 2025	Gs.	316.438.356
viernes, 30 de mayo de 2025	Gs.	316.438.356
lunes, 30 de junio de 2025	Gs.	326.986.301
jueves, 31 de julio de 2025	Gs.	326.986.301
viernes, 29 de agosto de 2025	Gs.	305.890.411
martes, 30 de septiembre de 2025	Gs.	337.534.247
viernes, 31 de octubre de 2025	Gs.	326.986.301
viernes, 28 de noviembre de 2025	Gs.	295.342.466
martes, 30 de diciembre de 2025	Gs.	337.534.247
viernes, 30 de enero de 2026	Gs.	326.986.301
viernes, 27 de febrero de 2026	Gs.	295.342.466
martes, 31 de marzo de 2026	Gs.	337.534.247
jueves, 30 de abril de 2026	Gs.	316.438.356
viernes, 29 de mayo de 2026	Gs.	305.890.411
martes, 30 de junio de 2026	Gs.	337.534.247
viernes, 31 de julio de 2026	Gs.	326.986.301
lunes, 31 de agosto de 2026	Gs.	326.986.301
miércoles, 30 de septiembre de 2026	Gs.	316.438.356
viernes, 30 de octubre de 2026	Gs.	316.438.356
lunes, 30 de noviembre de 2026	Gs.	326.986.301
miércoles, 30 de diciembre de 2026	Gs.	316.438.356
viernes, 29 de enero de 2027	Gs.	316.438.356
viernes, 26 de febrero de 2027	Gs.	295.342.466
miércoles, 31 de marzo de 2027	Gs.	348.082.192
viernes, 30 de abril de 2027	Gs.	316.438.356
lunes, 31 de mayo de 2027	Gs.	326.986.301
miércoles, 30 de junio de 2027	Gs.	316.438.356
viernes, 30 de julio de 2027	Gs.	316.438.356

martes, 31 de agosto de 2027	Gs.	337.534.247
jueves, 30 de septiembre de 2027	Gs.	316.438.356
viernes, 29 de octubre de 2027	Gs.	305.890.411
martes, 30 de noviembre de 2027	Gs.	337.534.247
jueves, 30 de diciembre de 2027	Gs.	316.438.356
lunes, 31 de enero de 2028	Gs.	337.534.247
martes, 29 de febrero de 2028	Gs.	305.890.411
viernes, 31 de marzo de 2028	Gs.	326.986.301
viernes, 28 de abril de 2028	Gs.	295.342.466
miércoles, 31 de mayo de 2028	Gs.	348.082.192
viernes, 30 de junio de 2028	Gs.	316.438.356
lunes, 31 de julio de 2028	Gs.	326.986.301
jueves, 31 de agosto de 2028	Gs.	326.986.301
viernes, 29 de septiembre de 2028	Gs.	305.890.411
martes, 31 de octubre de 2028	Gs.	337.534.247
jueves, 30 de noviembre de 2028	Gs.	316.438.356
jueves, 28 de diciembre de 2028	Gs.	295.342.466
miércoles, 31 de enero de 2029	Gs.	358.630.137
miércoles, 28 de febrero de 2029	Gs.	295.342.466
viernes, 30 de marzo de 2029	Gs.	316.438.356
lunes, 30 de abril de 2029	Gs.	326.986.301
jueves, 31 de mayo de 2029	Gs.	326.986.301
viernes, 29 de junio de 2029	Gs.	305.890.411
martes, 31 de julio de 2029	Gs.	337.534.247
viernes, 31 de agosto de 2029	Gs.	326.986.301
viernes, 28 de septiembre de 2029	Gs.	295.342.466
miércoles, 31 de octubre de 2029	Gs.	348.082.192
viernes, 30 de noviembre de 2029	Gs.	316.438.356
viernes, 28 de diciembre de 2029	Gs.	295.342.466
jueves, 31 de enero de 2030	Gs.	358.630.137
jueves, 28 de febrero de 2030	Gs.	295.342.466
viernes, 29 de marzo de 2030	Gs.	305.890.411
martes, 30 de abril de 2030	Gs.	337.534.247
viernes, 31 de mayo de 2030	Gs.	326.986.301
viernes, 28 de junio de 2030	Gs.	295.342.466
miércoles, 31 de julio de 2030	Gs.	348.082.192
viernes, 30 de agosto de 2030	Gs.	316.438.356
viernes, 27 de septiembre de 2030	Gs.	295.342.466
martes, 29 de octubre de 2030	Gs.	337.534.247
viernes, 29 de noviembre de 2030	Gs.	326.986.301

12. Garantía: Común.

13. Relato detallado del Destino de los Fondos: Fondeo a largo plazo para el financiamiento de proyectos productivos.

**Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Osvaldo D. Serafini
Apoderado**